

“Por suerte hay pero muchas otras personas que la piensan como mí...”: ¿Interferencia o transferencia? Análisis pragmalingüístico de textos escritos por examinados ítalo-fonos como respuesta a las actividades del Examen de Español Lengua y Uso, CELU.

Prof. Daniela Schamne UBA-USAM

Daniela Schamne, profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires, Coordinadora de Español para el Cepel, UNSAM, Profesora de Español como segunda lengua, Laboratorio de Idiomas, UBA. Investigadora colaboradora PID Turismo Idiomático, PAE.

melusinda.da@gmail.com

Palabras claves

Transferencia pragmática- marcadores discursivos- estrategias comunicativas – pero- sino.

“Por suerte hay pero muchas otras personas que la piensan como mí...”: ¿Interferencia o transferencia? Análisis pragmalingüístico de textos escritos por examinados ítalo-fonos como respuesta a las actividades del Examen de Español Lengua y Uso, CELU.

1. Introducción

Actualmente los estudios sobre la pragmática interlingüe y los estudios sobre adquisición de segundas lenguas no plantean la pregunta que se expone en nuestro título. Muchos teóricos (ver Kasper:2007, Odlin: 2005; Ellis:2003) han optado por el concepto de transferencia para referirse a la influencia que ejerce una o más lenguas sobre el conocimiento de la L2. Ciertamente, este abandono gradual del término interferencia se debe a un cambio de paradigma en los enfoques didácticos para la enseñanza de segundas lenguas, en los que la previsión del error ya no son centrales en la didáctica y la evaluación. Así como el contraste de lenguas ya no es objeto de los estudios sobre la adquisición de segundas lenguas. Sin embargo, en la práctica cotidiana, en las aulas de español como segunda lengua, este concepto continúa circulando y muchas veces aparece como un criterio de evaluación.

El hecho de que en esta ponencia reflexionemos sobre la influencia del conocimiento pragmático de la L1 u otras sobre el conocimiento pragmático de la lengua meta, nos permitirá desautomatizar el concepto de interferencia y la manera en que lo utilizamos en el momento de la corrección. Para eso, analizaremos distintas ocurrencias de marcadores adversativos (pero/sino) en las producciones escritas que 8 candidatos ítalo-hablantes, realizadas para la resolución de dos consignas del examen CELU. Elegimos que fueran ítalo-hablantes, porque consideramos que el italiano es una lengua cercana al español, cuya relativa distancia hace posible mayor nivel de transferencias de conocimientos de la L1 a la L2.

Observaremos como los aprendientes utilizan el ítem léxico “pero” que resulta un cognado del conector adversativo “però” en italiano, asignándole funciones discursivas y pragmáticas que mantienen las relaciones semánticas entre segmentos, propias del italiano y no así del español; si bien en algunas funciones notaremos coincidencias, en otras diferirán ambas lenguas. El comportamiento del conector *pero* en las funciones contra-argumentativas y concesivas que corresponderían tanto al “pero” en español como al “però” en italiano y se transferirían positivamente. Sin embargo, veremos que la función rectificativa o sustitutiva, que en español se marca frecuentemente con el conector *sino* y en italiano por el conector adversativo *ma*, resulta no coincidente. Además, analizaremos otro uso secundario de *pero* para enfatizar objeciones y valoraciones.

Como nuestro análisis no segmenta solo las frases que están relacionadas por la ocurrencia de los ítems analizados, sino que reponemos el contexto próximo donde estas aparecen (el texto, la resolución de la consigna, la situación de examen, etc), intentaremos evaluar si estas transferencias negativas dificultan o no la comprensión y si se puede establecer alguna relación entre el nivel de proficiencia de los candidatos y el grado de transferencia pragmática que ellos muestran en sus producciones.

2. Marco teórico

Nuestro trabajo se enmarca dentro de la pragmática interlingüe, cuyo objeto de estudio es cómo los no-nativos entienden y llevan a cabo acciones lingüísticas en una lengua meta, cómo adquieren el conocimiento pragmático de esa lengua segunda y qué estrategias comunicativas se manifiestan en situaciones de contacto entre lenguas.

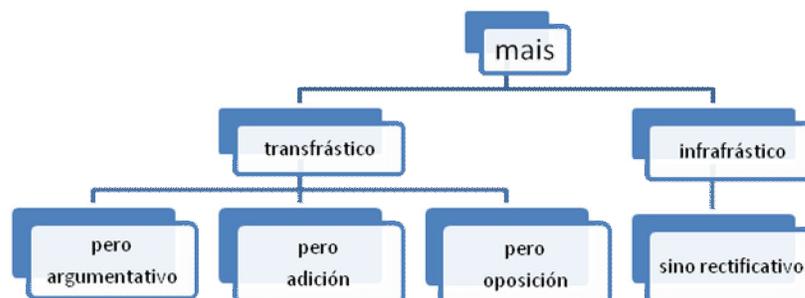
Entendemos por conocimiento pragmático, lo que Faerch & Kasper definen en su estudio sobre las estrategias comunicativas de aprendizaje de lenguas extranjeras (1984:214), como un componente particular del conocimiento comunicativo general del lenguaje de los usuarios; en otras palabras, el conocimiento de cómo los actos verbales son entendidos y cómo la actuación concuerda con la intención del hablante bajo condiciones contextuales y discursivas.

Otro de los dominios de la pragmática interlingüe es la transferencia pragmática, la que definiremos como la influencia ejercida por el conocimiento pragmático de otras lenguas y culturas fuera de la lengua meta que poseen los aprendientes sobre la comprensión, producción y aprendizaje de la información pragmática en L2.

Como anunciamos en el título nuestro análisis es pragmlingüístico, ya que indagaremos sobre el proceso por el que las fuerzas ilocucionarias asignadas a un material en la L1 influyen en la percepción y la producción de los estudiantes de la forma y función planificada en L2. Más concretamente, al analizar los marcadores *pero* y *sino*, analizamos como el locutor puede orientar la interpretación de su discurso para el receptor, como planifica su discurso en la lengua meta y de que manera transfiere conocimientos de la L1 a la L2 para lograr resolver su tarea.

Para esto tomaremos el modelo que a partir de los abordajes de Anscombe y Ducrot y de Blumenthal sintetiza Katrien Van de Voorde en su artículo “De dos a tres *mais* (*pero/sino*): intento de verificación de los abordajes de Anscombe y Ducrot y de Blumenthal.” De esta forma, se combinan las teorías de la argumentación con las de la sintaxis del mensaje. El resultado es un modelo que contempla dos categorías de *mais* según su organización dentro de la frase

(infrafrástico) o coordinando dos enunciados (transfrástico) y según las relaciones semánticas que se establecen entre los segmentos. A sí mismo, estas se subdividen en cuatro subcategorías más: *sino* (rectificativo), *pero* argumentativo, *pero* de adición y *pero* de oposición no argumentativo.



La primera oposición es entre los usos infrafrástico y transfrástico que en el español está lexicalizada en dos ítems distintos *pero/sino*. *Sino* marca una negación polémica, puesto que niega el valor de verdad de uno de los argumentos (no p sino q). Los criterios para clasificar los *peros* en argumentativo, de adición y de oposición no argumentativo son la dominancia que tiene un argumento sobre otro (un argumento q predomina sobre otro p para orientar la conclusión o no) y la anti-orientación de los argumentos (las conclusiones implícitas de p y q presentan una relación de contradicción). Por lo tanto, el *pero* argumentativo es aquel que tiene mayor dominancia y mayor anti-orientación; en el *pero* de adición, el argumento q predomina sobre p, sin embargo, están coorientadas sus conclusiones implícitas; por último, en el *pero* opositivo no argumentativo hay menor dominancia y mayor anti-orientación, este *pero* realiza una oposición entre los argumentos sin imponer ninguno de los argumentos, por lo que la conclusión global queda indecisa. Avanzaremos más en la explicación de estas subcategorías cuando clasifiquemos los ejemplos relevados de los textos.

3. Datos y metodología

Para la recolección de datos seleccionamos ocho textos que corresponden a las actividades 2 y 3 del examen CELU 207. Las dos consignas daban como input un texto, en el caso de la actividad 2 el título de la noticia es: “La historia detrás del aviso que pedía ‘ama de casa de tez blanca’. El autor busca con quién formar pareja.” y en el de la actividad 3 el título, también de una noticia, es: “Una encuesta ‘deschava’ los diez principales pecados de un mal jefe”. La consigna para la actividad 2 pide que el candidato escriba una carta de lectores en un Diario local con el propósito de analizar las diferentes reacciones provocadas por el aviso y dar su propia opinión. Y la consigna de la tercera actividad propone que el candidato escriba un email a un amigo para contarle los problemas que genera su jefe y sus posibles consecuencias. De las consignas se deduce que una tendrá que ser

escrita con un registro formal y la otra con un registro informal. De esta manera podemos tener dos muestras con distintos registros y poder observar si está variable afecta o no la selección de los conectores adversativos. Así como los propósitos de los mensajes que los candidatos tienen que realizar nos proveen de actos de habla como la polémica y la crítica en los que los candidatos deberán argumentar sus opiniones, así como referir otros discursos para refutarlos o negar su valor de verdad.

Primeramente, leímos los textos para constatar cuál era la intención del enunciador, su propósito y como establecían su punto de vista. En segundo lugar, seleccionamos los fragmentos que contenían las ocurrencias de marcadores discursivos, agrupamos los segmentos según la función semántica de los conectores. En tercer lugar, solo focalizamos el análisis en los fragmentos cuyo marcador establecía una relación de contraste o si el segmento contenía el conector *pero* en otra función. Una vez reagrupados los fragmentos que estaban coordinados por conectores adversativos analizamos las ocurrencias de *pero*, y vimos las distintas modalidades de relaciones semánticas que establecían entre los argumentos. En cuarto lugar, clasificamos los ejemplos y comparamos esos usos con los usos del *però* italiano. Por último, interpretamos si había o no transferencia pragmática, qué tipo de transferencia: positiva o negativa, y estimamos si en los casos de transferencia negativa esta provocaba que se malinterpretara la intención del hablante, pues producía ambigüedad o incompreensión en el interpretación del fragmento.

4. Clasificación y resultados

4.1. Usos transfrásticos

4. 1. 1 Pero argumentativo:

Este *pero* presenta como instrucción la anti-orientación de argumentos, ya que las conclusiones implícitas de los argumentos (p y q) son opuestas: p presenta un argumento para la conclusión r y q no r. Sobre el segundo argumento recaería la superioridad argumentativa de la oposición, y este determinaría la conclusión global. Por ejemplo:

- 1) Sería mejor mucho más sencillo si el explicara claramente nuestras tareas, nuestros objetivos, pero siempre se contradice. (207/3028)

En el ejemplo *pero* conecta dos Topoi opuestos: T1 “Mejor un jefe explica las tareas y los objetivos a sus subalternos, mejor jefe es” y T2: “Peor explica, peor jefe es”. La conclusión implícita de p es “un buen jefe explica claramente las tareas y los objetivos”; la conclusión

de q es “él no explica claramente”, entonces la conclusión global es: “el no es un buen jefe”. Veamos el siguiente ejemplo:

- 2) Sé que no todas las mujeres de Venado Tuerto la piensan así. Hay nueve señoras que contestaron al aviso para establecer una cita con este hombre. A ellas parece no molestarles la actitud del señor Parodi. Personalmente, creo que pero fue una promesa de una buena herencia a convencerlas. En cambio solamente de 2-3hs de trabajar cada día ¡Cuánto amor!
Por suerte hay pero muchas otras personas que la piensan como mí. Yo soy entre los habitantes de esta ciudad que escribieron una nota al INADI... (207/3028)

En síntesis, podríamos decir que la conclusión del primer argumento sería “hay mujeres que aceptan esta actitud discriminatoria, por la promesa de una herencia” y la del segundo “hay personas que piensan que esto es discriminación”. Si bien ambas conclusiones son contradictorias, predomina la segunda, por la que opta claramente el enunciador incluyéndose dentro de su enunciado y valorizándola con la expresión “por suerte”.

Según Roulet (1985: 133), la contradicción creada por este conector tiene tres modalidades dependiendo de su función: concesión, oposición y refutación.

En la modalidad concesiva, q rechaza la orientación argumentativa de p, no obstante reconoce su valor de verdad, es decir que el segundo término no niega la verdad del primer término, simplemente lo declara insuficiente. La concesión presupone una estructura diafónica, debido a que presenta dos enunciadores E1 y E2, pero se asimila solo E2.

Encontramos los siguientes ejemplos:

- 3) Sí, es verdad, una persona tiene derecho a elegir a quien entra a su casa. Pero, a casa de ese señor, pueden entrar solo blancos? (207/3028)
- 4) Y bueno no será un poeta pero suena muy serio. (207/3004)
- 5) Es un creído mal, un poco Facio, creo, pero buehh. (207/3018)
- 6) Igual con algunos de mis compañeros de trabajo hablé sobre esto, pero siendo recién llegada, no quiero parecer como la chica que siempre sigue lamentándose. (207/3028)
- 7) Traté de llamarte ayer pero no te ubicaba. (207/3018)
- 8) Ahora me siento más tranquila. Pero tengo siempre el mismo problema (creo que ya te lo conté): mi jefe. (207/3028)

Señalemos que en algunos casos a la función concesiva se le suman otros usos marginales: como en el ejemplo 5) que *pero* es utilizado para mitigar el enunciado anterior. El

enunciador ha enumerado características negativas de su jefe, como ve en riesgo su imagen al utilizar características como Facio (facho) y creído mal mitiga su afirmación, no su opinión sobre el contenido del enunciado con “pero buehh”. En el ejemplo 3) el *pero*, colocado en posición inicial y seguido por una pausa, inicia una pregunta que puede interpretarse pragmáticamente no solo como una contradicción, sino también como una objeción. Es un uso que coincide con uno de los usos del *però* en italiano, en su función pragmática, en su colocación y en la pausa posterior, como explicaremos más adelante.

Además, es importante observar que no hallamos dentro de nuestro corpus ningún ejemplo donde el conector concesivo fuera *aunque* o *a pesar de* o *si bien*, conectores que en español expresan esta relación semántica más frecuentemente que *pero*.

En nuestro corpus no hallamos ocurrencias de *pero* que coincidieran con la modalidad opositiva del *pero* argumentativo (cuando la oposición es directa, la conclusión implícita no se resuelve y la estructura no remite al discurso anterior), sí con la modalidad de refutación. En la refutación el locutor realiza un rechazo fáctico: se rechaza el valor de verdad y a fortiori el valor argumentativo de p (Roulet 1985:138). Veamos el único ejemplo del corpus:

- 9) ¿Y entonces? El señor Hugo tendría que haber publicado su aviso más en una rúbrica de “corazones solitarios”, que bajo “trabajos ofrecidos”, en primer lugar, y esto habría acallado a todos. Pero, leyendo sus declaraciones, tengo entendido que para el señor Hugo los asuntos de la capacidad de trabajo y del sentimiento amoroso van bien juntos están bien conectados.”

El segundo argumento “para el señor Hugo el trabajo y el corazón están conectados”, desde la perspectiva del locutor refuta el argumento de aquellos que consideran “que el amor y el trabajo no se vinculan” y, por lo tanto, Parodi debería haber publicado su aviso en “corazones solitarios”. El implícito que su posibilidad de validez es “que en el amor las opiniones que cuentan son las del sujeto involucrado y no las de los demás” o también algo así como “en cuestión de amor, no existe otra opinión”. En otras palabras, el locutor refuta el valor de verdad del argumento anterior: “todos se habrían callado, si Parodi hubiera publicado su aviso en el rubro de corazones solitarios”; y además refuta la posibilidad de que “todos” opinen sobre la vida privada y los gustos de Parodi, o sea el valor argumentativo del primer segmento.

4.1.2 Pero de adición

Dentro de esta clasificación colocamos las ocurrencias donde *pero* no relaciona dos conclusiones implícitas contradictorias, sino coorientadas, los argumentos p y q se orientan a una conclusión idéntica. Sin embargo, se mantiene la preponderancia del segundo término. Frecuentemente, *pero* va seguido de un adverbio como “también” o “sobre todo”: en tanto procedimiento retórico de puesta en relieve. El *pero* refuta el carácter de suficiencia del argumento p y el adverbio es el que contiene la idea de adición. En nuestro corpus relevamos estos dos ejemplos:

- 10) Me toca pedirle que me enseñe pero casi no lo hace y cuando lo hace me trata como un estúpido. (207/3018)
- 11) Yo cierro la puerta de mi despacho para no escuchar, y por lo menos zafo un par de horas, pero luego, a la tarde, cuando tenemos alguna reunión también llega mi turno. (207/3028)

Uso infrafrástico

4.2.1 Sino rectificativo

La negación polémica que materializa en *sino*, tiene una primera condición: una de las frases debe ser explícitamente negativa, o sea que la negación esté expresada por un morfema autónomo como: no, ninguno, nada, nunca, etc. La negación marca la oposición del locutor hacia el contenido del enunciado, tomando distancia del discurso, una segmentos de igual función sintáctica. El procedimiento retórico es rechazar el valor de verdad de p para resaltar la afirmación de q. Rectifica el argumento p. Como indicamos anteriormente, en italiano esta función es materializada, comúnmente, por el conector *ma*, o *però* seguido de *tuttavia* o *nondimeno*, o *tuttavia* solo. En los ejemplos observaremos que en ningún caso se da la ocurrencia del marcador *sino*, sino del conector *pero* seguido de *todavía* o de *todavía* solo.

- 12) Hay señoras que contestaron al aviso para establecer una cita con este hombre. A ellas no parece molestarles la actitud del señor Parodi. Personalmente, creo pero que fue una promesa de una buena heredad a convencerlas. (207/3028)
- 13) El autor del mensaje ofreció un empleo para una ama de casa, todavía pero, en realidad, se preocupa por el color de la piel y no se preocupa por las referencias. (207/1016)

14) Yo creo que el autor, H. Parodi no quiere solo compartir con alguien lo que queda de vida, todavía quiere justificar a se mismo. (207/1016)

Noten que los tres fragmentos son difíciles de comprender, debido a que el orden de los argumentos está alterado en uno de los casos, en otro falta la negación del primer argumento y los tres ejemplos al aparecer conectados con *pero* y *todavía*, no nos permiten reconocer la estructura de la negación polémica, lo que podría entorpecer la interpretación de rectificación del argumento p. Para que estas frases sean aceptables tendríamos que reestructurarlas y colocar como conector *sino*.

4.3 Otros usos

4.3.1 Pero de objeción

A causa del tiempo solo analizaremos un uso más de *pero* que podría subsumirse dentro del *pero* argumentativo, a pesar de esto, consideramos que por su fuerza pragmática y por constituir un procedimiento retórico destinado más a marcar valoración o crítica que la contradicción debe ser tratado en un apartado.

15) ¿Pero, si lo que quería una ama de casa por qué se preocupa por el color de la piel?(207/1016)

En esta frase se contrastan dos Topoi. T1 “para elegir un ama de casa no importa el color de la piel” y T2 “para elegir una pareja importa el color de la piel”. El *pero* anticipa la contradicción de las conclusiones implícitas de los dos argumentos anti-orientados: “él quiere elegir un ama de casa” y “el se preocupa por el color de su piel para elegirla”. Además señalaría un contraste con el contenido de la frase anterior, salvo que esta no guarda relación con el co-texto que lo rodea: la sentencia anterior introduce la enumeración de reacciones ante el aviso. Por lo tanto, podríamos pensar que por su colocación y por la pausa que le sigue su función es iniciar una objeción, la que adquiere mayor fuerza pragmática con esa apertura y por la modalidad interrogativa. Estrategia pragmática que aparece en el diccionario Zanichelli de la lengua italiana como uno de los usos de *però*. De todas formas, podemos admitir que es una estructura también posible en el español rioplatense.

5. Conclusión:

En suma, los candidatos analizados utilizaron en la planificación y realización de las tareas que se les propusieron en el marco del examen, estrategias de transferencia pragmática con respecto a su conocimiento pragmático de la L1, puesto que transfirieron a un ítem léxico “pero” que en español materializa relaciones semánticas de oposición argumentativas, aditivas y no argumentativas, el comportamiento pragmático del conector adversativo *però*. Al mismo tiempo, en el conocimiento pragmático del italiano el conector *però* co-ocurre con el conector *ma*, salvo en la función rectificativa que adquiere este último. Sin embargo, cuando *però* está seguido de *tuttavía* tiene una interpretación rectificativa, eso explicaría porqué *pero* aparece seguido de *todavía* en los casos de negación polémica. *Pero* y *però* aparecerían como cognados, y esto facilitaría la transferencia, no obstante como ya analizamos, si bien coinciden en la mayoría de las funciones: concesión, refutación, objeción, oposición argumentativa y aditiva no coinciden en la función rectificativa que es materializada por *sino* en español. Estos son los casos donde se producía una transferencia pragmática negativa, que oscurecía la interpretación de la conclusión de los segmentos coordinados.

Además, en el caso de la modalidad concesiva del *pero* argumentativo, señalamos que si bien en español puede darse con este conector, son mucho más frecuentes otros conectores que marcan explícitamente concesión como *aunque* y *a pesar de*, conectores de los que no hallamos ninguna ocurrencia en el corpus.

Con respecto a la variable del registro, no observamos una selección distinta de conectores según fuera el registro formal e informal. También con respecto a la proficiencia no notamos que hubiera una relación directa entre mayor grado de proficiencia menor grado de transferencia pragmática, de hecho los candidatos obtuvieron distintos niveles de proficiencia en su examen de desempeño, y en casi todos detectamos el mismo tipo de transferencia pragmática. Fueron muy pocos los casos de transferencia pragmática negativa, y si bien en esos casos la influencia de la L1 oscureció la comprensión de las frases, no así el sentido global del texto y el propósito de su locutor.

Bibliografía

Bou Franch, Patricia. 1998. *On Pragmatic Transfer*, en *Studies in English and Linguistics*, 5-20.

Ellis, Rod. 2003. *Task-based Language Learning and Teaching*. Oxford: Oxford University Press.

Faerch, Claus; Kasper, Gabriele. 1980. *Processes and Strategies in Foreign Language Learning and Communication*, *Interlanguage Studies Bulletin Utrecht*; vol.5 n°1, 47-118.

Kasper, Gabriele. 2007. *A Historical Sketch of Developmental Interlanguage Pragmatics*, en *Pragmatics in Second Language Learning: An update*, 1-16.

Odlin, Terence. 2005. *Cross Linguistic Influence*, en *The Handbook of Second Language Acquisition*, Londres: Blackwell.

Van de Voorde, Katrien. 1992. *De deux à trois mais: essai de vérification des approches d'Anscombe et Ducrot et de Blumenthal*, en *Travaux de Linguistique* n° 24, 57-80.

Zanichelli Dizionario, <http://dizionari.zanichelli.it/dizionariOnline/index.php>.